

# TRABAJAMOS POR UNA MEJOR COSTA RICA

**SAC-00208-2022**

**San José, 17 de Febrero del 2022**

Señores

Laura Mora-Junta Directiva/INS, Antonieta Solis/INS, Luis Alberto Chaves-JD/INS, Gabriel Perez/INS

**Referencia:** ACUERDO 9704-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Nombramiento miembro del Comité de Riesgos Corporativo.

**Estimados Señores y Señoras:**

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9704, artículo II del 14 de febrero del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

En uso de la palabra el señor presidente, **Lic. Juan Gabriel Pérez Salguera**, propone a los señores directores la designación de la MBA. Antonieta Solís Mata, como miembro del Comité de Riesgos Corporativo a partir del 14 de febrero de 2022.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

**Primero:** Que en la sesión 9701, artículo II, del 31 de enero del 2022, se conoció la carta de renuncia del MBA. Rodolfo Chévez Chévez al Comité de Riesgos Corporativo, por lo que es necesario proceder al nombramiento de un nuevo miembro en dicho comité, a efecto de completar su quórum estructural;

**Segundo:** Que la MBA. Solís Mata cumple con el perfil y atestados de mérito para

contribuir a la debida marcha de ese comité;

**Tercero:** Que es competencia de esta Junta Directiva nombrar a los miembros del Comité de Riesgos Corporativo, órgano colegiado creado de conformidad con lo establecido en el Reglamento sobre Gobierno Corporativo Acuerdo SUGEF16-16 y cuya función es actuar como órgano asesor en la materia de su competencia.

#### **ACUERDA:**

1. Nombrar a la señora María Antonieta Solís Mata, mayor, casada, cédula de identidad número uno -quinientos veintitrés- quinientos noventa y tres, máster en Administración de Empresas y vecina de Guachipelín de Escazú, en el Comité de Riesgos Corporativo, a partir del 14 de febrero de 2022 y hasta el 12 de octubre del 2023, momento en que finaliza su nombramiento como miembro de las juntas directivas de INS- Valores Puesto de Bolsa S.A. e INS Inversiones SAFI S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS.
2. Comisionar a la Secretaría de Actas Corporativa para que coordine lo de su competencia para la efectiva incorporación de la MBA. Solís Mata en el comité antes mencionado, así como el pago de la dieta correspondiente. Asimismo, para que comunique el presente acuerdo a las juntas directivas del Grupo INS y al Comité de Riesgos Corporativo.

#### **Acuerdo firme**

**Atentamente,**  
Secretaría de Actas Corporativa  
Subsecretaria Actas Corporativa  
Cecilia Soto/INS

**Enviado: 17/02/2022 16:58:41**

**cc:** Irene Castro/INS, José Arevalo/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Mata/INS, Gabriela Fallas/INS, Nelson Conejo/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Freddy Quesada/INS, Jesus Alberto Chavarria/INS, Christian Velásquez/INS, Armando Maroto/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Eric Herrera-INSSERV/INS, Luis Antonio Monge-RSS/INS, Rafael Murillo Vargas/INS